

LA ESPECIALIDAD DE APARATO DIGESTIVO EN EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

El Servicio de Gastroenterología (SG) (Aparato Digestivo) del Hospital Universitario Ramón y Cajal (HURC) se creó en el año 1976, poco después de la inauguración del centro. Desde su fundación, el servicio ocupa una posición de liderazgo en asistencia especializada en Medicina del Aparato Digestivo y dispone de una completa cartera de servicios. El servicio destaca además por su vocación docente, tanto en lo que se refiere a formación especializada como a la universitaria.

En este documento describimos los aspectos, a nuestro juicio, más relevantes por los que el SG es una opción atractiva y de futuro para formarse como especialista en Aparato Digestivo

El SG en el ámbito del Hospital Universitario Ramón y Cajal (HURC)

Es imprescindible considerar que el SG lleva a cabo su misión formando parte de un gran centro hospitalario público, el HURC, situado en la zona norte de Madrid, y posicionado en el contexto del Área Sanitaria Única y de Libre Elección de la Comunidad de Madrid. Asistencialmente, el HURC es referente para numerosas prestaciones de alta complejidad. Cuenta con casi 1000 camas funcionantes para enfermos agudos, 38 quirófanos, varias Unidades de Reanimación Postquirúrgica y 2 UVI's (Adultos y Pediátrica).

El SG pertenece al área médica del HURC y se ocupa de la atención especializada en enfermedades del aparato digestivo e hígado a los pacientes que acuden al hospital o a su área de salud.

La amplia cartera de servicios y la experiencia de sus integrantes en el manejo de pacientes complejos constituyen la base para que el SG ejerza su liderazgo en la asistencia médica y en la formación especializada.

El equipo de médicos del SG está formado por 30 facultativos de plantilla y un número variable de residentes (12-16).

Experiencia y vocación del SG en formación especializada

El HURC posee un fuerte compromiso docente que se materializa en su dilatada experiencia en la formación de médicos especialistas y en su adscripción a la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá. De hecho, el HURC ha desempeñado desde 1978 una intensa actividad en los programas de formación de médicos especialistas del HURC, que incluyen a un número aproximado de 40 servicios, así como a los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria.

En este contexto universitario, el SG desarrolla su misión en los diferentes ámbitos que comprende la enseñanza de la Medicina, formando médicos especialistas en Aparato Digestivo, fomentando la actualización continua de los conocimientos de los integrantes del servicio para que mantengan una competencia profesional elevada y participando en la formación clínica de los alumnos de grado de Medicina.

El servicio se ha implicado desde su fundación en la formación de residentes y su experiencia en este sentido es notable. La magnitud de la plantilla, la diversidad de la patología que se asiste y el elevado número de unidades existentes y técnicas disponibles posibilitan que la capacidad formativa sea alta y la oferta atractiva. De la magnitud de esta experiencia da idea el hecho de que en el SG se hayan formado hasta la fecha aproximadamente 100 médicos especialistas, que actualmente desarrollan su quehacer profesional en hospitales de la totalidad del territorio nacional y de Hispanoamérica.

Cartera de servicios amplia y experiencia en el manejo de pacientes complejos

El SG dispone de la práctica totalidad de las prestaciones que incluye la asistencia especializada en Aparato Digestivo.

Dispone de una planta de hospitalización de 49 camas en la que ingresan pacientes agudos con enfermedades de tubo digestivo, hígado y páncreas pertenecientes a su antigua Área de Salud, y también otros que son referidos del entorno, por la experiencia y competencia de los profesionales del SG en el manejo de enfermedades complejas. Dentro del hospital, la planta de Gastroenterología en la que se atiende a los pacientes ingresados, es la 11ª izquierda. La atención a estos pacientes se presta por equipos compuestos por médicos de plantilla, residentes y estudiantes de pregrado.

La asistencia a pacientes ambulatorios la presta el SG en las consultas hospitalarias y en las de los centros de especialidades. Muchas de las consultas hospitalarias son altamente especializadas y dedican su atención preferencial a pacientes con patologías más complejas. Entre ellas destacar, las consultas de enfermedad inflamatoria intestinal, enfermedad celíaca, alto riesgo de cáncer

digestivo, hepatitis virales, complicaciones de la cirrosis, hepatocarcinoma y enfermedades hepáticas metabólicas.

Un aspecto que añade atracción al SG como centro de formación especializada en Aparato Digestivo es el papel predominante que desempeña en la atención a los pacientes con trasplante hepático, tanto en la evaluación de candidatos como en el manejo de los pacientes ya trasplantados. De hecho, el servicio recibe solicitudes de residentes de otros hospitales que desean completar en nuestro centro su formación en este aspecto.

La guardia de Gastroenterología es diaria, compuesta por un médico especialista y un residente; se ocupa de la asistencia urgente de los pacientes ingresados y de los pacientes ambulatorios atendidos por la urgencia general del hospital. Además se llevan a cabo por los médicos de guardia los procedimientos de endoscopia diagnóstica y terapéutica que demanda la Urgencia. Independientemente existe una guardia de llamada de 24 horas para la atención del paciente trasplantado de hígado.

En la actividad asistencial el residente desarrolla su trabajo con supervisión y asumiendo gradualmente responsabilidad, al tiempo que desarrolla las competencias propias de la especialidad. Nuestro Servicio recibe generalmente evaluaciones positivas por parte de sus propios residentes y de los rotantes.

Técnicas realizadas por el servicio SG

La especialidad de Aparato Digestivo se encuentra hoy muy tecnificada y el SG del HURC responde claramente a esta demanda, útil para los pacientes y también para los especialistas en formación que nos eligen. Las unidades de técnicas de las que disponemos son Endoscopia Digestiva, Ecografías, Pruebas Funcionales y Hemodinámica Hepática.

a) Unidad de Endoscopia digestiva

En ella se realizan endoscopia digestiva convencional, endoscopia biliopancreática y ecoendoscopia, tanto en sus vertientes diagnóstica como terapéutica. Especialmente atractivo es que SG es un centro de referencia en ecoendoscopia digestiva. De las posibilidades docentes de la unidad de endoscopia del SG da una idea la magnitud de su actividad. Por ejemplo, en el año 2012 se llevaron a cabo unas 450 CPRE, unas 1000 ecoendoscopias, unas 1000 rectosigmoidoscopias, unas 6500 colonoscopias y también unas 6500 panendoscopias orales, además de otras técnicas como videocápsula endoscópica. En la Unidad hay 6 salas de endoscopia trabajando simultáneamente en turno de mañana, y un número variable en turno de tarde.

Los residentes desarrollan su entrenamiento en endoscopia diagnóstica y terapéutica, asumiendo de manera gradual sus competencias y siempre con supervisión. Al final de su tiempo de residencia, cumplen sobradamente las exigencias de la comisión nacional de Aparato Digestivo.

b) Ecografía

Esta unidad es una de las más activas dentro de los servicios de Gastroenterología de España. Entre las técnicas disponibles, se incluyen la ecografía convencional del aparato digestivo, la ecografía doppler, el uso de contrastes ecográficos y la ecografía de intestino. Además, se llevan a cabo procedimientos como biopsia hepática y punción para citología.

El médico residente recibe entrenamiento completo en los procedimientos de diagnóstico ecográfico del abdomen, incluyendo ecografía doppler y ecografía con contraste, así como instrucción en las técnicas invasivas.

c) Hemodinámica hepática

Es uno de los escasos hospitales de España que realizan regularmente esta técnica en la atención a pacientes ingresados o ambulantes.

d) Pruebas funcionales digestivas

Esta Unidad dispone de una serie de procedimientos, que incluyen manometría esofágica, manometría ano-rectal y pHmetría.

La residencia en el SG del HURC

El HURC y el SG ofrecen una formación especializada supervisada y tutelada, tal y como por otra parte regula la normativa vigente. Nos hemos implicado en la formación de especialistas desde su fundación. La primera promoción data del año 1980, y desde entonces todos los años ha habido residentes que han terminado su especialidad con nosotros. Unos 100 especialistas de Aparato Digestivo de toda España y algunos países de Hispanoamérica se han formado en este Servicio. Año tras año, nuestro centro se ve entre los que primero se solicitan para la formación en Aparato Digestivo.

Consciente de la importancia de su tarea docente y también de su responsabilidad ante los pacientes, el personal médico de plantilla del SG se encuentra plenamente comprometido con la formación de especialistas. Los

médicos del SG supervisan continuamente la actividad de los médicos residentes y les aportan los medios docentes necesarios para facilitar su aprendizaje.

Actualmente el número de residentes anual es de 4. Con frecuencia recibimos residentes rotantes de otros centros, cuya estancia siempre se supedita a la no interferencia en la formación de los residentes propios. La coordinación y el seguimiento de la formación de residentes corren a cargo de los tutores de la especialidad. Un tutor se responsabiliza de la formación de cada promoción de residentes, de manera que cada tutor se ocupa de cuatro residentes durante los cuatro años de duración de la residencia. Los tutores mantienen reuniones periódicas con los residentes para supervisar y adecuar su plan de formación y realizar de forma efectiva su labor de tutoría. Además de la Guía Docente de la Comisión Nacional de la Especialidad, el servicio dispone de un Protocolo Docente aprobado por la Comisión de Docencia del HURC.

Los residentes completan su formación participando en las diferentes sesiones clínicas, destacando aquellas específicamente diseñadas para que el residente se entrene en la preparación y exposición de temas.

Aspectos prácticos de la formación especializada en el SG del HURC

Durante su primer año, el residente del SG de nuestro hospital recorre en un rotatorio diferentes servicios del área médica, en los que completa su formación. La estancia en el SG se inicia el segundo año de residencia y desde ese momento se encadenan las rotaciones en las diferentes unidades del servicio. Estas rotaciones se programan para que el residente asignado a cada unidad docente reciba la máxima atención por parte de los especialistas pertenecientes a la misma. Como se ha dicho, se reciben residentes rotantes de hospitales externos, pero siempre es prioridad conseguir que no haya interferencia entre la formación que se les ofrece y la que reciben los residentes propios.

A grandes rasgos, el residente del SG del HURC rota en hospitalización (dos años), consultas generales hospitalarias (semanalmente a lo largo de dos años), consultas monográficas (semanalmente a lo largo de un año), trasplante hepático (4 meses), ecografía (6 meses), endoscopia general (9 meses), endoscopias avanzada como CPRE y ecoendoscopia (3 meses) y pruebas funcionales (1 mes). Desde hace algunos años, se oferta a los residentes la posibilidad de configurar libremente 2 meses de su formación, generalmente el último año, y suelen utilizarlo eligiendo rotar por un centro hospitalario extranjero.

El horario de los especialistas en formación es el mismo que el del resto de los médicos del hospital, de 8 a 15 horas. La atención continuada de 24 horas

(guardia) la llevan a cabo un médico especialista de plantilla y un residente del servicio. El horario de la guardia comprende desde las 15 h hasta las 8 h de la mañana del día siguiente los días laborables y las 24 horas los días festivos. La mayor parte de los residentes opta por no librar la guardia al día siguiente, considerando lo ajustado del programa de formación de la especialidad.

Actividad investigadora y formación médica continuada en el SG

El SG tiene una larga tradición en investigación clínica. Las diferentes Unidades participan activamente en congresos nacionales e internacionales de la especialidad y el número de publicaciones es considerable. El número de publicaciones de cada residente al final de la especialidad es variable, dependiendo de su grado de compromiso.

Dentro de la docencia de postgrado, el servicio está adscrito a la Universidad de Alcalá de Henares, a su Departamento de Medicina. Se estimula que el residente complete su preparación a la tesis doctoral durante sus años de especialización.

Como consecuencia natural de la actividad investigadora, se procura que el residente conozca los congresos de la especialidad, sobre todo los nacionales. Nuestros residentes participan con asiduidad también en cursos y talleres formativos que completan la parte teórica de su formación como especialistas.

¿Por qué escoger el Servicio de Gastroenterología para formarse en la especialidad de Aparato Digestivo?

El SG del HURC aporta en la formación de especialistas:

- a. **Experiencia**, pues hemos participado desde el comienzo en el sistema nacional de formación de especialistas, con más de 25 promociones y más de 100 médicos especialistas en Aparato Digestivo
- b. **Compromiso**, pues la totalidad del servicio se implica en la formación del residente, facilitando la toma gradual de responsabilidades y el entrenamiento técnico supervisado
- c. **Carta de servicios amplia y completa**, igual o superior a la gran mayoría de hospitales terciarios de España
- d. **Tutela**, a través de un equipo de plantilla y tutores de residentes
- e. **Formación integral**, impulsando no sólo la formación asistencial sino también la investigadora y docente